



UNICAJA BANCO, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, comunica

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO CUPÓN DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

UNICAJA 3ª EMISIÓN– ES0458759026

Se comunica a los titulares de la emisión denominada “Cédulas Hipotecarias Unicaja 3ª Emisión”, por importe de 30.000.000 de euros, inscrita en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 25 de noviembre de 2010, con código ISIN ES0458759026, el tipo de interés a aplicar en el próximo cupón de la emisión, calculado conforme a lo dispuesto en las Condiciones Finales de la emisión.

El tipo Euribor a 6 meses publicado en la página “Euribor01” suministrada por Reuters, a las 11 horas del día 19 de mayo de 2022 ha sido el -0,096%, que incrementado por un diferencial del 2,00%, da como resultado que el tipo de interés aplicable al cupón en el periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2022 y el 22 de noviembre de 2022, sea del 1,904%.

Málaga, a 19 de mayo de 2022